



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA INSTALACIÓN DE UN MEDALLÓN DEDICADO A CARMEN MARTÍN GAITE EN LA PLAZA MAYOR DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. Exposición de motivos

La Plaza Mayor de Salamanca, de estilo barroco, es un monumento emblemático de Salamanca. Comenzó a construirse en el año 1.729 a instancias del corregidor Rodrigo Caballero Llanes tras la aceptación del Rey Felipe V. El proyecto fue a cargo del Arquitecto Alberto Churriguera, continuado por su sobrino Manuel de Lara Churriguera y finalizado por Andrés García Quiñones en el año 1.755. En 1935 fue declarada Monumento Nacional y en 1973 Monumento Histórico-Artístico.

La Plaza Mayor consta de cuatro pabellones: Pabellón Real, de San Martín, de los Petrineros y Consistorial. Su estructura es porticada, con 88 arcos de medio punto y decoración de medallones, ubicados en las enjutas de sus arcos, con rostros de personajes históricos que representan a reyes, conquistadores, escritores y otros personajes ilustres de diferentes épocas que resaltan y contribuyen a la belleza de la plaza. La tradición de decorar la plaza Mayor con medallones se remonta al siglo XVIII, cuando comenzó su construcción.

De los 88 medallones que están distribuidos actualmente en los cuatro pabellones 67 están labrados y 21 vacíos. De éstos, la presencia de la mujer sólo se refleja en 8 medallones, dos de ellos son alegorías de la I y II República, tres comparten espacio con los hombres y sólo tres mujeres tienen medallón en solitario, Teresa de Jesús, Isabel de Farnesio, e Isabel II. Como vemos hay huecos sin completar y la plaza podría seguir sumando más medallones.

Es evidente la invisibilidad de las mujeres en la iconografía de los medallones de la plaza a pesar de su contribución a la historia a lo largo de toda la Historia de la Humanidad y a pesar de los obstáculos. Muchas mujeres históricas están siendo rescatadas del olvido y están empezando a salir del oscurantismo y del ostracismo demostrando que las mujeres históricas han estado desde el principio de los tiempos, es por ello, de justicia devolver a las mujeres el puesto que deben ocupar en la historia.



Salamanca está marcada por figuras femeninas que dejaron una huella imborrable en sus respectivas épocas y que representan la riqueza cultural, histórica y social de la provincia. Tenemos mujeres con suficientes méritos para ocupar los medallones vacíos, así lo demostró, también la Universidad de Salamanca, a través del Centro de Estudios de la Mujer y la Unidad de Igualdad en los actos del VIII Centenario de la Universidad, con una exposición en marzo del 2018 titulado “Rostros del olvido” que recordaba la vida y obra de 22 mujeres, el mismo número de medallones vacíos, en ese año. Una representación de todas las alumnas que han pasado por la institución académica durante 800 años de historia con una gran labor “silenciada y olvidada” y cuyo brillo quedó eclipsado por el papel predominante masculino a lo largo de la historia. Mujeres que trabajaron a la par que los hombres en todo tipo de disciplinas, aportando sus capacidades intelectuales y logros al desarrollo científico, matemático, legal, humanista, artístico, empresarial, por nombrar algunos de los campos en los que han intervenido sin visibilidad, como así lo manifestaban las comisarias de la exposición.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos necesario incrementar la presencia femenina en los medallones de la Plaza Mayor. Entre las mujeres que, sin duda, reúnen los méritos para ser recordadas en este emblemático espacio, destaca la escritora Carmen Martín Gaité. Por ello, proponemos instar a la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura y Patrimonio y de la Comisión Territorial de Patrimonio, a que se reconozca su figura incorporándola en uno de los medallones de la Plaza Mayor de Salamanca.

Entendemos que se cumplen los tres requisitos para formar parte del programa iconográfico del monumento que están recogidos en un documento de 1993: La vinculación del personaje con Salamanca, su importancia nacional y su proyección internacional.

Como expusimos en la moción para declarar el año 2025 como año dedicado a la figura literaria de Carmen Martín Gaité, con motivo del centenario de su nacimiento y del 25 aniversario de su fallecimiento, la escritora salmantina es considerada uno de los valores más importantes de la literatura española posterior a la Guerra Civil. Autora polifacética, cultivó y publicó ensayo, novela, teatro, relatos infantiles, cuentos, poesía y traducciones.

Fue la primera mujer en obtener el Premio Nacional de Literatura de España, galardón que recibió en 1978 por su novela *El cuarto de atrás*. A este reconocimiento se suman otras obras destacadas como *En el balneario* (1954, Premio Café Gijón), *Entre visillos* (1958, Premio Nadal) y *Ritmo lento* (1963, finalista del Premio Biblioteca Breve), a las que siguieron, entre otras, *Retahílas* (1974), *Fragmentos de interior* (1976), *Caperucita en Manhattan* (1990), *Nubosidad variable* (1992) y *La reina de las nieves* (1994).

Su trayectoria se ha visto reconocida con el Premio Príncipe de Asturias de las Letras (1988), el Premio Castilla y León de las Letras (1991) y el Premio



Nacional de las Letras Españolas (1994). Demostró un increíble dominio de la lengua española en todos los campos, y en la actualidad es considerada, junto a Camilo José Cela, la autora contemporánea española más leída en las universidades norteamericanas. Además, sigue siendo una de las principales embajadoras de la lengua y la literatura española.

II. Propuesta de resolución

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

1. Incorporar a la escritora salmantina Carmen Martín Gaité en uno de los medallones vacíos de la Plaza Mayor de Salamanca, instando, en caso necesario, a la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, así como a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Salamanca, a autorizar y facilitar los trámites pertinentes para la realización de esta iniciativa, en reconocimiento a su estrecha vinculación con la ciudad, su relevante aportación a la literatura española y su destacada proyección cultural internacional.

En Salamanca, a 3 de Junio de 2025

José Luis Mateos Crespo

Portavoz del Grupo Municipal Socialista